

3. Los que deseen tomar parte en la presente convocatoria deberán en su solicitud hacer constar que reúnen todos los requisitos exigidos en la convocatoria, indicando el número del documento nacional de identidad.

A la solicitud deberá acompañarse un Programa de la asignatura, una sucinta bibliografía de estudio y otra algo más amplia para consulta, así como una Memoria de no más de cinco folios explicativa del sistema docente para clases teóricas y prácticas y de la distribución horaria del programa.

Deberá acompañarse también un currículum vitae en que consten los datos académicos profesionales y docentes.

4. Las instancias se dirigirán a la Directora de la Escuela Oficial de Turismo y se presentarán en dicho Organismo (plaza de Manuel Becerra, número 14, Madrid-28), o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5. El plazo de presentación de las instancias terminará el 27 de enero de 1983.

6. El sistema de selección será el de concurso de méritos, seguido de una entrevista con la Directora, el Secretario general y un Profesor de la Escuela Oficial de Turismo.

Los méritos se valorarán del siguiente modo:

— Méritos académicos. Premio extraordinario de Licenciatura, tres puntos; Doctorado, dos puntos; expediente académico con valoración sobresaliente, dos puntos; expediente académico con valoración notable, un punto.

— Méritos profesionales. Por el desarrollo de actividades profesionales relacionadas con la asignatura, dos puntos.

— Méritos docentes. Por cada curso impartido de la asignatura en Centros de enseñanza, dos puntos, sin que pueda exceder el total de seis puntos.

— Entrevista, que versará principalmente sobre el programa, bibliografía y Memoria a que se refiere la base 4.ª, se valorará con un máximo de diez puntos.

7. El Profesor designado deberá aportar la documentación necesaria para firmar el contrato administrativo incluida en su caso la autorización de compatibilidad y la documentación acreditativa de los méritos alegados.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 7 de diciembre de 1982.—La Directora, Margarita González Liebmann.

MINISTERIO DE CULTURA

35007 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional.

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden de 12 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) por la que se convoca oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Fotógrafo en el Archivo Histórico Nacional,

Esta Subsecretaría ha resuelto hacer pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en el anexo adjunto.

Contra esta lista definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Ministerio en el plazo de un mes.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Subsecretario, Pedro Meroño Vélez.

ANEXO

Lista que se cita

Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI	Apellidos y nombre	DNI
1. Opositores admitidos					
Antequera Galindo, Jorge ...	6.213.916	Gimeno Sacristán, Angel ...	18.409.705	Rodríguez Olmedo, Carmen ...	2.064.578
Archanco Fernández, José Ignacio ...	51.333.743	Gómez Díaz, Beatriz ...	50.300.963	Rodríguez Román, Luis Antonio ...	789.965
Arévalo González, Rodoifo Antonio ...	50.279.829	Gómez Martín, Francisco Javier ...	2.705.775	Ruiz Gallego, Joaquín ...	1.497.585
Berjón Rubio, Pedro Manuel ...	12.235.499	Gómez-Pabón Quintana, José Antonio ...	677.123	Ruiz-Valarino Rodríguez de la Encina, Fernando ...	99.371
Cabanellas Becerra, Narciso ...	5.346.910	Guijarro Alcañiz, Miguel Angel ...	2.071.664	Salgado García, M.ª Adelaida ...	50.307.603
Calvo Díez, Txomin ...	15.930.513	Hernández Jiménez, Feliciano ...	1.493.449	Sánchez Gil, Leandro ...	50.941.967
Castro Prieto, Juan Manuel ...	1.912.376	Herráez Ferreira, Javier ...	50.295.448	Sánchez González, Antonio ...	378.212
De la Cruz González, Felipe ...	50.946.214	Higuero García, José Antonio ...	17.130.140	Sánchez - Medina Salmerón, Fermín Angel ...	23.215.923
Deigado Díez, Herminio ...	51.433.062	López Berrocal, María del Carmen ...	691.981	Somoza Somoza, Ana María ...	728.928
Escribano Garrido, Fernando ...	2.698.459	Matute Oliva, Luis ...	16.781.792	Suárez González, Roberto ...	5.365.185
Fernández Alcántara, Benigno Javier ...	278.785	Maza León, Roberto ...	5.357.138	Tenorio Ramón, Emilio ...	50.796.351
Fernández Ruiz, Carmen ...	4.135.173	Méndez Guerrero, Manuel José ...	400.926	Torre Romero, Joaquín de la Ullán de la Fuente, Juan Antonio ...	1.892.891
Fernández-Pacheco Fernández, José Luis ...	2.184.198	Méndez Pérez, Luis Carlos ...	5.231.744	Vega Fernández - Ardisana, Carlos de ...	2.526.695
Ferriz Marcén, Angel Julián ...	17.693.905	Méndez Portilla, Elvira ...	27.378.115	Velasco Zamora, Francisco Javier ...	50.417.722
Miguel de la Fuente, Jesús de ...	5.218.532	Muñoz González, Celestino ...	12.206.581	Villén Moya, Juan ...	51.978.376
García Barba, Carlos ...	12.691.511	Nicolás Cozar, Jesús ...	31.199.959	2. Opositores excluidos	
García Gil, Santiago ...	2.843.198	Palacios Ruiz, Juan Miguel ...	269.169	Por presentar la solicitud fuera de plazo:	
García Huerta, Francisco Javier ...	1.809.961	Pezzi Esquerdo, Alfonso ...	50.409.421	Garrido Fuentes, José Luis ...	
García Rodríguez, Andrés ...	51.980.944	Pino Romero, Francisco Javier del ...	30.475.249	51.977.656	
García Saavedra, Miguel ...	2.527.750	Posada Barril, Silvio ...	10.805.664		
Gato López, Pedro ...	10.807.092	Puy Moreno, José Fermín ...	1.105.235		

ADMINISTRACION LOCAL

35008 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Coslada, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», de fecha 1 de noviembre del año en curso, se publica convocatoria, bases y programa, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial del Cuerpo de la Policía Municipal de este ilustrísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o

emolumentos que correspondan, con arreglo a la legislación vigente

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación, y deberán presentarse en el Registro General de la misma durante el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio, pudiendo también presentarse en la forma señalada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, serán satisfechos al presentar la instancia.

Los sucesivos anuncios relativos a este expediente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» y tablón de edictos de la Corporación.

Coslada, 2 de diciembre de 1982.—El Alcalde-Presidente.—20.152-E.